

LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN EL MUNICIPIO PILOTO LA PALMA

MSc. Aida G. Sánchez Santamaría¹

lupe05@sum.upr.edu.cu

MSc. Noemí Dueñas Bravo

noemid@sum.upr.edu.cu

Centro Universitario Municipal La Palma

¹ Subdirectora de Investigación y Postgrado
Municipio La Palma. Provincia Pinar del Río

Resumen:

La constitución de las Sedes Universitarias Municipales (SUM) plantea nuevas oportunidades y desafíos a la gestión del conocimiento a nivel local, convirtiéndose las mismas en un eje aglutinador de las capacidades humanas para gestionar el conocimiento y la innovación. El Centro Universitario Municipal (CUM), en su más reciente denominación con la integración de todas las filiales de la educación superior en el municipio, ha actuado como unidad de interface en la generación de las sinergias entre las estructuras de la universidad y los factores del territorio, para la puesta en práctica de diferentes acciones tanto de formación y desarrollo de recursos humanos, como vinculadas a proyectos de I+D+i en función del desarrollo local, siendo el objetivo de este trabajo exponer las experiencias y resultados obtenidos por el CUM del municipio La Palma en este sentido.

Palabras Claves: gestión del conocimiento, desarrollo local, innovación, actores locales, red de actores

Introducción.

Las Sedes Universitarias Municipales (SUM), surgieron en el año 2002 como una nueva etapa en el proceso de universalización de la Educación Superior (ES) en Cuba, lo que permitió acercar la misma a las localidades garantizando de esta forma un mayor acceso a los estudios universitarios desde el municipio y que con ella llegara también la influencia de todos los procesos sustantivos de la universidad al territorio.

A partir del curso 2009-2010 el Ministerio de Educación Superior define como una de sus prioridades el perfeccionamiento del trabajo universitario en la sedes municipales con el objetivo de lograr una mayor calidad, pertinencia e integración, surgiendo así el CUM, integrado por la Filial Pedagógica, la Filial de Cultura Física, la Filial de Ciencias Médicas y la Filial de Ministerio de Educación Superior. Con este nuevo enfoque se busca consolidar el trabajo de la universidad en el municipio y sus procesos sustantivos, capaz de constituir una institución dinamizadora de la gestión del conocimiento y la innovación en función del desarrollo local en el territorio, que la convierte tal y como expresara el ministro de Educación Superior “ en el centro cultural y científico más importante del municipio”.¹ Para lograr lo anterior es necesario trabajar por una parte en la articulación del trabajo de las cuatro filiales y por la otra de estas con los actores del territorio.

Según Jorge Nuñez “ la gestión del conocimiento consiste en gran medida en colaborar en la identificación de problemas locales que requieran del conocimiento para su solución y contribuir a identificar las organizaciones o personas que pueden aportarlo para luego construir los nexos, las redes y los flujos de conocimiento que permitan la asimilación, evaluación, procesamiento y uso de estos conocimientos. El CUM debe actuar como agente relevante en la construcción social del conocimiento y el establecimiento de conexiones que permitan los flujos de conocimiento”²

¹ Dr. Rodolfo Alarcón Ortiz. Ministro de Educación Superior. Palabras pronunciadas el 24 de mayo 2012 en el Taller Nacional GUCID.

² Nuñez, J (2006). La Gestión del conocimiento, la ciencia la tecnología y la innovación en la Nueva Universidad: una aproximación conceptual. La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento. Pags 11-17

A nivel local la gestión del conocimiento se define como un proceso complejo de generación, proveimiento, administración y circulación de las informaciones, datos, saberes y valores necesarios para garantizar la toma de decisiones a nivel local, con el objetivo de promover la elevación de la calidad de vida de la población sobre la base del desarrollo sustentable equitativo y caracterizado por una creciente participación ciudadana.

La fuente de la demanda del conocimiento a nivel local para esta gestión se considera situada a nivel local y al gobierno local como su exponente fundamental.

El CUM asume así un rol protagónico y como agente facilitador, que apoya al gobierno local y los diferentes actores del sistema productivo y social, en la búsqueda de soluciones a los problemas locales.

En el municipio de la Palma y a pesar de la creación de las sedes universitarias desde el año 2002 no se había logrado que la ES trascendiera mucho más allá de la satisfacción de las necesidades de formación de pre y postgrado del territorio.

A partir de la situación anterior desde el año 2009 se inició en el municipio, bajo la coordinación de la sede central de la Universidad de Pinar del Río un proyecto orientado a dinamizar el papel que hasta ese momento había jugado la educación superior en el mismo.

En función de lo cual el objetivo del presente trabajo es presentar las experiencias obtenidas hasta la fecha por el CUM del municipio La Palma, como municipio piloto para trabajar la gestión del conocimiento y la innovación desde la universidad en función del desarrollo local, pilotaje aprobado en el marco del Programa Ramal GUCID por el MES que coincidió posteriormente con otro aprobado por el MEP con objetivos coincidentes.

Desarrollo:

Las Sedes Universitarias Municipales (SUMs) desde su surgimiento han ido ocupando un lugar de singular reconocimiento en la vida y transformación socioeconómica del municipio. En una primera etapa, por la posibilidad de dar estudios universitarios a una masa de jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo, los cuales serían atendidos por profesionales del territorio que en su mayoría realizan otros trabajos y que poseen conocimientos idóneos a las carreras que trabajan con régimen de dedicación parcial. Estos profesores comenzaron a recibir preparación pedagógica con el objetivo de lograr un mejor desempeño en la dirección del proceso decente educativo y favorecer la elevación de la calidad en el aprendizaje de los estudiantes. Pero las sedes no solamente cumplirían con la labor docente, su concepción era más ambiciosa, llegar a la educación de postgrado, investigación científica y extensión y con ello a lo local.

La aparición del Programa Ramal Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo (GUCID)³ tenía como objetivo fortalecer las capacidades de gestión del conocimiento e innovación orientados al desarrollo, con énfasis en el desarrollo local, permitiendo a las SUMs un rol protagónico para su labor en el municipio, generando una red de trabajo que enlazó personas, grupos e instituciones y a su vez generó aprendizaje individual e institucional. A partir de la concepción de este programa y las políticas trazadas por el MES, las SUMs y más recientemente su denominación de CUM, tiene entre sus prioridades ser agentes potenciales para el Desarrollo Local sostenible basado en el conocimiento y la innovación en el municipio.

El desarrollo local requiere del desarrollo de la universidad y viceversa. Al CUM le corresponde articular y gestionar aprendizajes en función del desarrollo local. Esto implica una complejización de la misión de las universidades y su articulación como factor de la constitución e integración de actores locales para el desarrollo y como mediadora del conocimiento científico que requiere el desarrollo local participativo y sustentable.

Un elemento importante de la educación superior en el territorio ha sido concebir como función fundamental, el apoyo al desarrollo del municipio acompañando al Gobierno, al Partido y restantes actores locales, fomentando redes que transfieran conocimientos, tecnologías y promuevan la

³ GUCID. Programa Ramal que está centrado en el papel de la universidad en el sistema de Ciencia e Innovación tecnológica, con énfasis en la problemática local

innovación no solamente entre las instituciones del municipio, sino también de otros territorios incluyendo centros científicos de carácter nacional.

Muchos son los autores que abordan la temática de gestión del conocimiento, pero Lage (2005), apoyado en la experiencia práctica del desarrollo local en el municipio Yaguajay ha resumido los pasos que la gestión del conocimiento reclama a través de: identificación de actores, construcción de redes y conectividad, estimular y organizar interacciones, crear en las empresas capacidad de asimilar conocimientos, tecnologías armar “ciclos cerrados” a través de la dirección por Proyectos, implementar la “Capacitación para toda la vida”, seleccionar, capacitar y evaluar cuadros, construir infraestructura (informatización, conectividad y redes fundamentalmente) y construir y evaluar indicadores.

El municipio La Palma a partir de la inserción como municipio Piloto dentro del Programa Ramal GUCID, y a su vez parte de los 5 municipios previstos en la Iniciativa Municipal para el Desarrollo Local (IMDL) por el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) ha venido desarrollando en coordinación con la sede central un conjunto de actividades que evidencian y potencian el papel de la educación superior en el desarrollo sostenible del territorio.

Relación Sede central- CUM en el pilotaje de desarrollo local.

La nueva universidad plantea oportunidades inéditas para la proyección de las universidades en los espacios locales, creando un nuevo actor colectivo, potencialmente volcado a la innovación, capaz de favorecer la creación de competencias para la asimilación/creación de tecnologías y significación social, siempre en vínculo con los restantes actores del territorio (políticos, administrativos, educativos)⁴.

En el año 2009 le fue aprobado, en el marco del PRCIT GUCID del MES a la Universidad de Pinar del Río, iniciar un pilotaje en un municipio para demostrar las transformaciones que desde la educación superior se podían impulsar en función del desarrollo en los mismos. A propuesta del gobierno en la provincia fue seleccionado el municipio de la Palma, iniciándose las acciones de sensibilización en el mes de septiembre del propio año. Este proyecto nació bajo la dirección del Centro de Estudio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la universidad por los antecedentes de trabajo que este Centro de Estudio (CE) tenía en dicho territorio. Para su desarrollo se crearon dos grupos gestores uno al interior de la sede central de la universidad con el objetivo de coordinar las acciones de las diferentes facultades y CE, apoyado desde la vicerrectoría de investigaciones y postgrado y otro en el territorio integrado por el CUM y el gobierno que actuaría como contrapartida para la materialización de las acciones concertadas.

Entre ambos grupos se definió el sistema de trabajo a seguir, que marcó un cambio importante en la forma en que hasta ese momento se habían estado desarrollando los proyectos de I+D+i de la universidad, destacándose: la multidisciplinariedad del equipo que trabajaría en el proyecto (profesores y estudiantes de todas las facultades y carreras y actores locales diversos), el uso de la metodología de la investigación acción participativa y de la capacitación-acción como metodologías de trabajo, así como la planificación de una semana de trabajo al mes en el municipio donde la sede central garantizaba la transportación y el municipio la alimentación, hospedaje y condiciones de trabajo.

Para el desarrollo del proyecto se concibieron dos grandes etapas: una primera bajo la asesoría del Centro de Estudios de Gerencia Desarrollo Local y Turismo dirigida a la reformulación de la estrategia de desarrollo del municipio y una segunda orientada a apoyar la implementación de dicha estrategia, en la que intervendrían todas las áreas de la sede central que fueran necesarias a los efectos de la naturaleza de las actividades a desarrollar.

La primera etapa se dio por concluida cuando quedaron reformuladas para el municipio la misión, visión, valores, diagnóstico estratégico, objetivos estratégicos, definición de los programas y proyectos de desarrollo y la formulación de los primeros cuatro proyectos siguiendo la metodología de la Iniciativa Municipal de Desarrollo Local (IMDL), en este momento se valoró que la dirección del CUM estaba en condiciones de asumir la coordinación del proyecto en vínculo estrecho y permanente con el grupo gestor de la sede central y el apoyo de la vicerrectoría de investigaciones y postgrados.

Se trabajó de conjunto sede central y CUM en la elaboración junto al gobierno de la proyección estratégica para el desarrollo local del municipio, determinando los objetivos estratégicos y las

⁴ Núñez, Jorge 2006, La Gestión del conocimiento, la ciencia y la tecnología y la innovación en la nueva universidad: una aproximación conceptual.

prioridades. Se identificaron los programas, subprogramas y proyectos del municipio que generan exportaciones o sustituyen importaciones y que satisfagan los requisitos para la proyección estratégica de desarrollo local, quedando los siguientes:

- Programa de aseguramiento alimentario (producción de arroz, carnes, leche y sus derivados, Frijoles, Maíz, Café)
- Programa de estimulación a la sustitución de importaciones y aumento de rublos exportables, en otras áreas (Carbón vegetal, Resina, Pellets, Aprovechamiento del aserrín (energía, tableros, etc).
- Programa de materiales de construcción.(barro, arena, piedra)

En su primera etapa se presentaron como proyectos de IMDL al MEP el proyecto Ceba de toros para la Empresa Agropecuaria Manuel Sanguily, producción de Arroz Popular, Reanimación de la producción de frijol común, proyecto Cayo Levisa- Miriam y La Carpintería, este último fue aprobado y durante el 2013 aportó a la cuenta del gobierno municipal un total de 648.89, de los cuales 1906.10 pesos corresponden al del 70% y 816.90 al 30%.

En una segunda etapa se fue trabajando en la elaboración de otros proyectos en correspondencia con las prioridades del territorio y se aprueba por el CAM⁵ y el CAP⁶ el Proyecto Ciguaraya dentro de la línea de turismo.

Para la elaboración de estos proyectos fueron realizadas 13 acciones de capacitación, en coordinación con la Universidad de Pinar del Río (UPR) y actores claves para el desarrollo del municipio mediante la metodología de capacitación –acción. Se capacitaron 323 personas, de los cuales 120 son mujeres. Resultó de gran importancia en esta etapa la creación de la oficina de proyectos del municipio, de manera que se lograra el proceso de integración de los proyectos de cooperación internacional con la estrategia de desarrollo del municipio y sus prioridades.

Se evidencia como resultado de la implementación de la Estrategia de desarrollo : la elaboración y ejecución de proyectos según los programas y subprogramas determinados, la articulación de los Lineamientos del PCC a la Estrategia de Desarrollo, la transferencia de tecnologías y los procesos de generalización que tributen a los objetivos del Desarrollo Local en determinadas entidades productivas, el fomento de redes de conocimiento así como la elaboración del Plan Integral de Ordenamiento territorial teniendo como base la Estrategia de desarrollo realizada hasta el 2015.

Capacitación de actores y formación de capacidades de gestión para DL

La gestión del conocimiento es crucial para el desempeño del desarrollo de capacidades y una herramienta fundamental para la capacitación.

Desarrollar capacidades para incrementar y diversificar la producción de manera sostenible en los municipios, es uno de los retos y oportunidades que enfrenta la educación superior. Todo ello demanda de un proceso de capacitación para los actores locales, que posibilite poder garantizar la continuidad de la sostenibilidad en la producción, distribución y consumo de conocimientos relevantes en función de su accionar diario.

Como parte consustancial de las acciones a desarrollar durante el proceso de reelaboración y posterior implementación de la estrategia de desarrollo del municipio, se realizó el diagnóstico de las necesidades de formación y capacitación de todos y cada uno de los actores implicados en cada uno de los escenarios, lo que sirvió de base para la elaboración de la estrategia de capacitación para el período 2010-2013.

Para la elaboración de la estrategia de capacitación se tuvo en cuenta la estrategia de desarrollo local del municipio, las necesidades de formación y capacitación de cada uno de los escenarios con la activa participación de los actores involucrados y coordinadores de proyectos, las principales actividades contempladas en el Programa Conjunto y las tres áreas de capacitación del Programa: la capacitación técnica, el fortalecimiento de capacidad de gestión y la formación vocacional. Con la utilización de métodos participativos se realizó una triangulación de toda la información y se determinaron las prioridades de capacitación por cada escenario

Esta estrategia de capacitación partió de entender la misma como un proceso continuo donde se integran tanto las vías formales como las no formales, dirigida a todos los actores desde la base productiva y social hasta el consejo de la administración, independientemente de su nivel de

⁵ CAM: Consejo de la Administración Municipal

⁶ CAP: Consejo de la administración Provincial.

calificación, siguiendo la metodología de la capacitación-acción o lo que es lo mismo orientada a que la apropiación del conocimiento se produjera a partir de su empleo en la solución de los problemas de su práctica social que impedían alcanzar los objetivos de desarrollo propuesto.

En consecuencia se determinaron: cuadros, líderes, productores, técnicos y otros actores a capacitar teniendo en cuenta el enfoque de género. Entre las prioridades de la capacitación se destacaron: dirección estratégica, formulación y evaluación de proyectos, desarrollo tecnológico, género, miniindustria, comercialización de productos agropecuarios, cooperativismo, desarrollo local, diversas actividades asociadas a las tecnologías sostenibles para la producción de alimentos, etc.

La capacitación de los actores locales es de gran importancia para el desarrollo de los proyectos que se ejecutan, empoderándose de aprendizajes y buenas prácticas. Se trata no solo de concentrarse en capacitar actores que dirigen procesos, sino sumar a aquellos que aún sin ser líderes contribuyen al desarrollo del territorio.

De gran importancia es además la capacitación de los principales actores en cada escenario productivo de acuerdo a las necesidades específicas de preparación de cada grupo, proporcionándoles un mayor nivel de conocimientos, habilidades y actitudes ante las tareas que realiza. Resulta necesario visualizar esta capacitación de manera dinámica y práctica para realizar transformaciones en función del desarrollo local. Basadas en el principio que fundamenta la concepción metodológica de la Educación Popular la "producción colectiva del conocimiento", un método o proceso en el cual se integran elementos o ideas en forma ordenada, a través de la participación colectiva basada en los conocimientos y experiencias del grupo, para llegar a construir teoría y nuevos conocimientos que permitan mejorar la práctica. Su funcionamiento consiste en que el saber no es propiedad de los intelectuales y académicos, ni tampoco algo acabado y estático que puede ser transmitido por unos a conciencia de otros, es desarrollar un diálogo y reflexión colectiva que se nutra de los saberes de quienes tienen la experiencia práctica en las actividades que desarrollan.

Entre las prioridades de la capacitación se encuentran:

- La capacitación en desarrollo tecnológico, dirigida a la tecnificación de las labores agrícolas, que posibilite incrementos productivos importantes y la sustitución de importaciones, con énfasis en las principales actividades productivas del territorio (forestal, ganadera y cultivos varios).
- Potenciar los talleres de género, que fortalezca la incorporación de la mujer al empleo, la participación en la toma de decisiones y el acceso a puestos de dirección en busca de la equidad.
- La capacitación al desarrollo de la miniindustria, con el propósito de desarrollar la industria agropecuaria, artesanal y de materiales de construcción teniendo en cuenta los recursos locales con que se cuenta.
- La capacitación dirigida a la comercialización de la producción de alimentos en el sector cooperativo y campesino que favorezca el sistema de distribución y comercialización de la producción agropecuaria con calidad.
- La capacitación dirigida a líderes y directivos con el propósito de fortalecer las capacidades de gestión del conocimiento de los recursos humanos.

Como resultado del proceso se han capacitado hasta junio 2013 más de 3000 actores, dentro de los que la mujer ocupa una tercera parte.

A su vez para la ejecución de las acciones de capacitación se ha logrado contar no solo con la presencia de especialistas de todos los centros de Educación Superior del municipio, sino también de otras instituciones del territorio, la provincia y el país, atrayendo al mismo todo el conocimiento relevante necesario para la implementación de la estrategia de desarrollo, independientemente de donde este se encontrara, dejando constituidos de esta forma nexos, redes y flujos de información permanentes.

Trabajo en redes, interacciones, flujos de conocimientos y tecnologías para resolver problemas del desarrollo local

Otra singularidad del trabajo desarrollado desde la universidad en función de dinamizar el desarrollo local en el municipio ha sido la construcción de alianzas y vínculos al interior del mismo no solo con el gobierno sino también con las empresas del territorio, la Delegación de la agricultura, organismos globales en particular planificación económica y planificación física, ANAP, ACTAF, FMC, CITMA, la comisión del FORUM, el Consejo Técnico Asesor entre otras entidades a nivel local.

Así mismo se han articulado fuertes vínculos con centros nacionales de investigación científica entre los que se destacan el INCA, el ICA y con otros proyectos y redes como lo es el PIAL, todo lo que ha permitido transferir al territorio tecnologías para: el desarrollo de bancos de semillas, la producción de frijol, la ceiba de toros, la producción de pastos y forrajes, la producción de arroz, el ordenamiento forestal, la lucha integrada de plagas y enfermedades, la introducción de variedades más productivas, etc.

Estas redes de actores al interactuar en el contexto local han posibilitado procesos de aprendizaje recíproco y la utilización del conocimiento en función de las necesidades del territorio, se han fortalecido las unidades productivas, las estructuras de gobierno, las relaciones universidad-empresa y el papel del CUM como unidad de interfase en la gestión del conocimiento para el desarrollo local.

Como resultado de estos procesos de capacitación y transferencia de conocimientos y tecnologías necesarias al interior de las redes de innovación ya se pueden encontrar importantes impactos en algunas producciones siendo los más significativos los siguientes: el incremento al 108 % de la producción de frijoles en la UBPC Miriam, el autoabastecimiento de arroz en un 62 % en el municipio, incremento en más de 260 cabezas de ganado mayor en nuevas áreas, entre otros.

Integración pertinente de funciones sustantivas en la gestión del conocimiento y la innovación para DL

Para dar respuesta a las necesidades de formación de profesionales de nivel universitario del municipio se abrieron, en su momento, las carreras de Agronomía, Agropecuaria, Contabilidad, Forestal, Procesos Agroindustriales, Derecho y Estudios Socioculturales, de las que han egresado más de 200 profesionales, actualmente estas carreras solo tienen estudiantes en sus últimos años debido a que no se han logrado nuevas incorporaciones desde el inicio de los exámenes de ingreso. El CUM en coordinación con el gobierno y los organismos del municipio trabaja en función de preparar a los jóvenes para que puedan pasar con éxito los exámenes y de esta forma reabrir al menos las carreras de Contabilidad y Agronomía.

Los profesores y estudiantes se vinculan a los proyectos de desarrollo local del municipio: ceiba de toros, arroz, frijoles, turismo y proyectos comunitarios. Se han defendido 2 tesis de maestrías y 5 especialidades.

Se trabaja en proyectos de extensión integrado a las demás filiales entre los que podemos destacar: Por una vida sin barreras y Poética de la Creación, ambos proyectos de extensión se aplican en comunidades vinculadas al proyecto "Gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo social comunitario". Se destacan además Cultura económica integral de la carrera de Contabilidad, por una Cultura Jurídica integral(se imparten temas sobre proceso electoral, aplicación de nuevas resoluciones, temáticas sobre divorcio, entre otras) y los delitos sexuales de mayor interés medicolegal, aplicado en las secundarias y preuniversitarios del territorio (se trabajan temas de prevención relacionados con los delitos que puedan afectar el buen desarrollo de la niñez y la juventud) de la carrera de Derecho.

Desde el proceso de formación a nivel de postgrado el CUM da respuesta a las demandas de los principales organismos e instituciones del territorio en función de sus prioridades, las que son diagnosticadas desde el nivel de base y conciliadas en los activos de capacitación que cada año se ejecutan. Esta creada en el municipio la comisión de capacitación que bajo la coordinación del CUM trabaja en la preparación de los especialistas de estas áreas para habilitarlos en el levantamiento correcto de las necesidades de aprendizaje y la evaluación de impactos de la capacitación, lo que ha permitido avanzar en la objetividad de las demandas recibidas. Para dar respuesta a estas demandas el CUM emplea no solo su claustro de profesores a tiempo completo y parcial sino que también se vale del trabajo en red para llevar al municipio los especialistas con los conocimientos requeridos para satisfacerlas. Dentro de este proceso se le presta particular atención a la preparación de cuadros y reservas.

El CUM igualmente tiene estructurado el proceso de investigación científica y de extensión en función de las prioridades definidas para el desarrollo local del municipio, siendo actores de los proyectos de investigación y extensión no solo los profesores sino también los estudiantes de pre y postgrado. De esta forma se ha logrado que los trabajos finales de pre y postgrado llevados a cabo por estudiantes y profesores se orienten a contribuir a la solución de alguno de los problemas identificados en el diagnóstico estratégico del municipio en el marco de las líneas y programas identificados, elevando de esta forma tanto la pertinencia como la calidad de la formación y sus

resultados finales. Es de destacar que muchos de estos proyectos son un componente de los proyectos de inversión que se ejecutan en el municipio, financiados tanto con fondos de la cooperación como por fondos de la iniciativa municipal de desarrollo local (IMDL) y en los que se integraron tanto profesores como estudiantes del CUM y la sede central a los equipos desde el inicio de sus procesos de formulación.

Papel del CUM en el desarrollo social y comunitario

Los proyectos de desarrollo comunitario constituyen herramientas importantes para la gestión del conocimiento y la innovación a nivel local. Forman un espacio en el cual debe generarse una dinámica participativa de solución de problemas a partir de sus propios recursos, que propicie un proceso de transformación basado en la apropiación de valores, conocimientos, métodos y técnicas por parte de los actores.

Aunque las acciones en la implementación de la estrategia de desarrollo local priorizaron la dimensión económica productiva como mecanismo para generar los recursos necesarios para que el gobierno pueda atender posteriormente las demandas de la dimensión socio cultural, el CUM desde sus procesos sustantivos sí le ha prestado una especial atención a esta importante y determinante esfera de la vida la población, realizando acciones en el marco de los proyectos económicos productivos aprobados y trabajando en proyectos de desarrollo comunitario como herramientas importantes para la gestión del conocimiento y la innovación a nivel local.

En el marco del macroproyecto *“Gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo social comunitario en el municipio La Palma”*, se trabaja en comunidades seleccionadas según criterios de vulnerabilidad y riesgo, incorporando cada año al menos dos nuevas, para volcar el potencial científico en función de su transformación, aglutinando las iniciativas que nacen de la creatividad de los sujetos implicados por cada comunidad. Este proyecto se desarrolla en coordinación con la sede central y todas las organizaciones del municipio, integrados en los grupos gestores, trabajándose en 7 áreas de impactos: gestión del desempeño de los problemas de la comunidad, prevención y atención social, medio ambiente y energía, salud, cultura y deporte, seguridad alimentaria, formación, capacitación e investigación, capacitación e investigación.

Para la elaboración de estas áreas se tomó como base las Prioridades Nacionales para las Ciencias Sociales y Humanísticas, las comunidades en las que se ejecuta el proyecto, la participación del grupo gestor y los grupos de trabajo a escala local de la comunidad, así como la participación de sus miembros. El tema de género, cultura y educación está concebido de forma transversal, y está vinculada a cada una de las áreas.

Se partió del diagnóstico social de estas comunidades y se incorporaron estudiantes y profesores de las carreras de Derecho y Socioculturales.

Con el propósito de lograr el protagonismo de los habitantes en la solución de sus problemas y la satisfacción de sus necesidades sociales un componente principal del proyecto es la capacitación al grupo promotor en materia de herramientas y técnicas para el desarrollo social comunitario, así como en otros temas diversos surgidos del diagnóstico y se vincularon trabajos de la especialidad de Trabajo Social a problemas sociales de la comunidad..

Actualmente se trabaja en 4 comunidades donde ya se pueden apreciar algunos resultados e impactos a partir de la movilización de los recursos endógenos apoyados en algunas áreas con recursos del Programa Conjunto para la adquisición de un grupo de materiales que permitieron la puesta en práctica de proyectos productivos, que han posibilitado generar empleo a las mujeres y la producción de alimentos. Por otra parte se ha logrado mejorar el abasto y calidad del agua potable, disminuir la ingestión de bebidas alcohólicas, la violencia familiar generada por esta causa, la incorporación de jóvenes al trabajo, la integración de niños marginados, la disminución de los hechos delictivos, entre otros.

Buenas prácticas aprendidas:

- Metodología validada para apoyar la elaboración de Estrategias de desarrollo local de los municipios

- Procedimiento para la elaboración de una estrategia para la formación y capacitación de los recursos humanos
- Integración de la metodología para la elaboración del Plan General de Ordenamiento Territorial con la de reelaboración de las estrategias.
- Integración al funcionamiento del Grupo Municipal de Desarrollo Local a nivel municipal.
- Desarrollo de actividades de capacitación relacionados con:
 - Planeación estratégica del desarrollo.
 - Formulación y evaluación de proyectos de inversión.
 - Trabajo comunitario, innovación, gestión del conocimiento, etc
- Introducción de resultados de la ciencia y la técnica en diferentes unidades productivas del territorio, como resultado de las alianzas con otras instituciones científicas y redes.
- Presentación de las experiencias relacionadas con el desarrollo local- territorial eventos municipales, provinciales y nacionales.
- Participación del CUM en la elaboración y conducción de proyectos relacionados con el desarrollo local.
- Vinculación de estudiantes del CUM y estudiantes de la sede central a temas referidos al desarrollo local a partir del desarrollo de trabajos de diploma.
- Desarrollo de Encuentros de Desarrollo Local a nivel municipal
- Desarrollo de actividades de postgrado en respuesta a las demandas de los principales organismos e instituciones del territorio en función de sus prioridades.
- Implementación de acciones hacia el desarrollo social comunitario en cuatro comunidades del municipio, con algunos impactos.

Conclusiones:

- 1- El CUM en el municipio constituye un actor importante en la gestión del conocimiento y la innovación, contribuyendo a la apropiación social del conocimiento en función del desarrollo local sostenible y del bienestar humano local.
- 2- El fortalecimiento del CUM en el municipio ha significado un cambio sustancial en las relaciones universidad- territorio, acercando los procesos sustantivos a las necesidades y demandas de la localidad y creando las premisas para elevar la pertinencia y el impacto de la universidad en el territorio.
- 3- La capacitación de los diferentes actores locales no solamente conforma un soporte instrumental para el éxito del trabajo, sino que debe ser visto como base fundamental de la sostenibilidad de los procesos de cambio y/o desarrollo que implementan.

Bibliografía.

1. Alarcón R.2012.Palabras pronunciadas el 24 de mayo 2012 en el Taller Nacional GUCID.
2. Benítez Cárdenas, Francisco. "La gestión del conocimiento en nueva universidad cubana". *La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento* pag50. La Habana. Editorial Félix Varela. Año 2006
3. _____ "Las relaciones universidad territorio desde las sedes Universitarias Municipales". *La Nueva Universidad Cubana y su contribución a la universalización del conocimiento* pag120-126 La Habana. Editorial Félix Varela. Año 2006
4. Bofill Vega, Sinaí. " ¿Qué se puede hacer desde la Educación Superior para contribuir al desarrollo local? Experiencias en marcha desde Yagüajay". *Revista digital del Programa Ramal Gestión Universitaria del conocimiento y la Innovación*. Año II No. 15 noviembre 2011.
5. Núñez Jover, Jorge. La Gestión del conocimiento, la ciencia la tecnología y la innovación en la Nueva Universidad: una aproximación conceptual. *La Nueva Universidad Cubana y su*

contribución a la universalización del conocimiento. Pags 11-17. La Habana. Editorial Félix Varela Año 2006

6. _____ . *Universidad, conocimiento y desarrollo local*. Desarrollo Local en Cuba. Pgs 204-212. La Habana. Editorial Félix Varela Año 2006
7. Trujillo, M *Universidad y Gobierno: ¿una articulación posible? Estudio de caso del municipio Aguada de pasajeros. Revista digital del Programa Ramal Gestión Universitaria del Conocimiento y la Innovación*. Año II No. 19 , Marzo 2012